

DIRECCION:

REDACCION

Conde de Cárdenas, 18

DIRECTOR-GERENTE:

Rafael Osuna Pineda

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAPICA:  
DIARIO

DE INTERES PARA LA PROVINCIA

ferrocarril de Córdoba  
a Puertollano

El domingo, a las cinco de la tarde se celebró en el Círculo de Labradores la reunión ansiada para tomar acuerdos relacionados con el proyecto de ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano.

La reunión había sido convocada por las Cámaras de Comercio y Agrícolas, cuyos presidentes habían enviado atentos señalamientos de invitación a cuantas entidades y personas por su significación merecen intervenir en este asunto.

Asistieron: por la Cámara Agrícola, don José Riobó Subsilbas; por la de Comercio, don Manuel Rodríguez Mauz; el vicepresidente de la Comisión provincial de Guillermo Vizcaíno; el presidente de Hormazalid de Labradores don Francisco Amiá; por el Club Guerrita, don Rafael González López; el presidente del Sindicato Católico Agrario, don Luis Juanito Carrillo; por el Círculo de la Unión Mercantil, don Valentín González; por la Federación Gramial, don José Carrillo Pérez; el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Patricio López y González de Canales; el presidente del Sindicato de Viños, don Francisco Salinas; el vicepresidente del Círculo de la Amistad, don Ramón Marqués Urbano; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Manuel Varo Riego; el presidente del Círculo de Labradores, don Francisco Natera; el del Consejo provincial de Fomento, don José de Roja; el secretario de dicha entidad, don Gabriel Escamilla; el de la Cámara de Comercio, don Antonio Ramírez.

Además figuraba en la reunión, ostentando otras representaciones, los señores Pedro Gregorio Herrero, don Antonio Al Pozo, don Joaquín Carbó, don Raúl Cañete, don Isidro Barbudo y otros.

Se cambiaron impresiones acerca del mencionado proyecto, fijándose todos los acuerdos que es necesario recabar para mayor número de adhesiones de la provincia para que la solicitud que ha de hacerse al Directorio vaya bien autorizada.

Se acordó constituir una comisión de la formarán parte delegaciones de todas las entidades de Córdoba y su provincia, que irá a Madrid a exponer al marqués Estella las aspiraciones de la provincia en relación con el ferrocarril a Puerto Lápice.

Estas aspiraciones irán razonadas en escrito, del que a continuación damos copia, que será entregado al presidente del Directorio.

Se acordó telegrafiar al general Primo de Rivera pidiéndole día y hora para que reciba a la comisión.

El escrito dice:

Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.—Viene siendo aspiración constante del pueblo de Córdoba, manifestada por la voz de sus fuerzas vivas y de todos sus organismos económicos, la construcción de la preyectada línea del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, adjudicada en el año 1890 a la Compañía de Ciudad Real a Balajé, que después trazó la concesión a la de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Esta empresa depositó una fianza de 600 000 pesos, como garantía de la ejecución, declarándose después la caducidad habiéndose dado el caso insólito de retirar la mencionada compañía la fianza depositada que, como parecía lógico, debiera haber quedado en beneficio del Tesoro por incumplimiento de contrato. Y esto se hizo con una simple nota puesta en el expediente, sin enviar este al Consejo de Estado y sin llenarse las formalidades que parecía ser de rigor en casos semejantes, salvo que puso de manifiesto, en su nota, contra sus adversarios, políticos, el entonces ministro de Fomento señor Gaspar, en la sesión del Congreso de los Diputados de 4 de Marzo de 1912. (Véase la página 16 del número 99 del «Diario de Sesiones».)

Después, por Real Orden de Fomento de 28 de Septiembre de 1912, se abrió nuevamente concurso de proyectos para la construcción de este ferrocarril, presentándose solamente uno, redactado por ingeniero jefe del Cuerpo de Minas, don José Carbonell Morad, y que es un estudio acabadísimo, con detallada memoria, tablas, planos, presupuesto y allego de condiciones, trabajo que mereció más de 100 000 pesetas de cuantiosas entidades interesadas lo examinaron y cayeron informados de que no pudieron ser más lundatorios, haciendo entre ellos especial mención el emitido en 31 de Julio de 1914 por los ingenieros de Málaga don Diego A. de los Corrales y don Tomás Briso, así como el que redactó en 21 de Febrero del mismo año la Jefatura de Minas de la provincia de Córdoba que, entre otras consideraciones, hacía la siguiente:

«Es opinión de esta Jefatura, es muy conveniente, casi necesario, para el desarrollo de la industria minera de esta parte de la provincia, la construcción del ferrocarril proyectado, por tratarse de una zona de muchos y variados yacimientos metalíferos, como lo prueba el haber

203 misas concedidas con 4 209 hectáreas de superficie, y no se cuentan los registros ya demarcados y en tramitación, que suman para la huella en los términos de Obejo y Adamuz 1 712 hectáreas.»

Iñúiles resultaron después cuantas peticiones y cuantos trabajos realizaron las entidades cordobesas para dar vida a este proyecto y coadyuver a los diferentes Gobiernos de la necesidad y conveniencia de dicho ferrocarril, que aportó en 115 kilómetros la distancia entre Córdoba y descongestionó la llave general, atravesando una zona minera importansima y facilitando al mismo tiempo las comunicaciones y transportes del Centro y Norte de España para Marruecos.

Como precisamente en los actuales momentos se ocupa ese Directorio de buscar soluciones al problema ferroviario, según lo demuestra la información pública abierta sobre dicho extremo y cuyo plazo terminó el día 30 del pasado Octubre, y como por otra parte son diversas las regiones que han acudido ya con súplicas análogas y en demanda de nuevas líneas ferroviarias en su proyecto, las entidades abajo firmantes nos creemos en el imprescindible deber de recurrir también ante V. E. exponiéndole la patente prioridad de este proyecto, las necesidades que vendría a remediar y la justicia que representaría en ejecución después de tan largos, complicados y siempre desfavorables trámites porque ha pasado esto desdichado asunto.

Al fin, Córdoba ha sido dotada de un hotel de primer orden. Señámos con satisfacción el hecho, toda vez que resuelve una de las principales dificultades para el acceso de los excursionistas a nuestra ciudad.

La corriente universal de viajeros desviaba en las puertas mismas de la población, cuando ésta debiera ser puerto principal. La atracción intensamente ejercida por la urbe famosa, en remotas edades de civilizaciones cuya huella perdura a pesar de los estragos del tiempo y el abandono de los hombres, y en todo época venidera inigualable de riquezas, era anulada por la falta de alojamientos adecuados. Resultaba Córdoba, la ciudad de los amigos, la hospitalaria, privada de elementos necesarios para conceder posada al peregrino de arte, ansioso de conocer en la realidad los motivos de belleza cantados por los poetas y pintados con brillantes colores por las imaginaciones exaltadas, y también al hombre de negocios que desease intentar de nuevo la explotación de las riquezas naturales ahora soterradas.

Fuera de España, hablase llegado al extremo de advertir al excursionista contra la falta de alojamientos de primer orden sufrida por Córdoba.

Por tanto, la industria del excursionismo, espléndidamente desarrollada en Italia, Francia y Suiza y, en nuestro país, con vigilante cuidado atendida y fomentada en Toledo, Sevilla y Granada, por ejemplo, halabéase en Córdoba en graves términos quebrantada.

Oficial y particularmente, se ha procurado la corrección de esta situación andaluza. Justo es recordar el esfuerzo en este orden realizado por don Salvador Muñoz Pérez, en el tiempo de su brillante actuación en la Alcaldía de Córdoba, mas faltaba, incluso entonces, la base segura de la aportación particular, la resolución de la industria en favor de este desperdiado elemento de riqueza. Esta actuación industrial se ha producido ahora, cuando en la esfera oficial encuéntrase apagado el estusiasmo de otros tiempos por el fomento del excursionismo.

Ello avalora el empeño particular por cuya virtud Córdoba ha sido dotada de un hotel de primer orden y puede esperarse ahora, en un nuevo desenvolvimiento de actividades, que la acción oficial siga a la desarrollada por la industria, para completarla en cuanto de ella depende, al menos en la dotación de alumbrado público suficiente y el establecimiento de la vigilancia necesaria en las calles correspondientes al nuevo hotel.

Encuentrase este situación entre la avenida de Carrejas y la calle de Alonso de Burgos y ha sido espléndidamente dispuesto, con lujo, con gusto exquisito, cuidando de concederle toda clase de comodidades.

■■■■■ Produce grata sorpresa porque es un gran hotel a la moderna, inspirado por el sentido andaluz. En cuanto ha sido posible, las expresiones de progreso prestan a contribución en esta clase de industrias adquieren carácter austero.

La comodidad nueva, representada por la calefacción, la refrigeración, los charcos de baño profusamente dotados de agua, se ha armonizado con la buena disposición y el excelente gusto de asta: las amplias salas de los comedores son de madera de castaño, pintada de negro, y enea; las esteras, de esparto, hechas en Granada; los techos, ostentan hermosos artesonados, construidos por el notable artista Alfonso del Rosal; la vajilla, pintada según el estilo del renacimiento, procede de la Cartuja de Sevilla.

Llama la atención un bellísimo patio andaluz, primorosamente decorado. El comedor, seguramente el más hermoso de los hoteles de España, dispone de luz espléndida y ofrece a la vista el recreo de un hermoso jardín contiguo.

En este ha sido dispuesto un bello espacio para el baile, también de estilo andaluz.

Luminoso por la verja, con vistas a la calle, una terraza soberbia.

Los cuartos han sido dispuestos con toda clase de comodidades y exquisito gusto. Dadas la mayoría de ellos, sorprenden al viajero el panorama de la Sierra de Córdoba.

Se le ha concedido un nombre eufónico: Hotel Regina.

Sa diego don Santiago Jiménez, no ya secundado, sino contando en su empresa con la cooperación inteligente y decidida de sus hijos, es el industrial que ha concedido a Córdoba este hotel hermoso que para todos conceptos es de primer orden.

Para celebrar la inauguración, los señores de Jiménez invitarán a representantes de la Comandancia de Melilla y la reconquista del Rif, relacionándolas con el recuerdo de la pérdida de Ultramar.

De venta en la Administración del DIA

## ATRACCIÓN DE VIAJEROS

## Inauguración del Gran Hotel Regina

Al fin, Córdoba ha sido dotada de un hotel de primer orden. Señámos con satisfacción el hecho, toda vez que resuelve una de las principales dificultades para el acceso de los excursionistas a nuestra ciudad.

La corriente universal de viajeros desviaba en las puertas mismas de la población, cuando ésta debiera ser puerto principal. La atracción intensamente ejercida por la urbe famosa, en remotas edades de civilizaciones cuya huella perdura a pesar de los estragos del tiempo y el abandono de los hombres, y en todo época venidera inigualable de riquezas, era anulada por la falta de alojamientos adecuados. Resultaba Córdoba, la ciudad de los amigos, la hospitalaria, privada de elementos necesarios para conceder posada al peregrino de arte, ansioso de conocer en la realidad los motivos de belleza cantados por los poetas y pintados con brillantes colores por las imaginaciones exaltadas, y también al hombre de negocios que desease intentar de nuevo la explotación de las riquezas naturales ahora soterradas.

Fuera de España, hablase llegado al extremo de advertir al excursionista contra la falta de alojamientos de primer orden sufrida por Córdoba.

Por tanto, la industria del excursionismo, espléndidamente desarrollada en Italia, Francia y Suiza y, en nuestro país, con vigilante cuidado atendida y fomentada en Toledo, Sevilla y Granada, por ejemplo, halabéase en Córdoba en graves términos quebrantada.

Oficial y particularmente, se ha procurado la corrección de esta situación andaluza. Justo es recordar el esfuerzo en este orden realizado por don Salvador Muñoz Pérez, en el tiempo de su brillante actuación en la Alcaldía de Córdoba, mas faltaba, incluso entonces, la base segura de la aportación particular, la resolución de la industria en favor de este desperdiado elemento de riqueza. Esta actuación industrial se ha producido ahora, cuando en la esfera oficial encuéntrase apagado el estusiasmo de otros tiempos por el fomento del excursionismo.

Dicho individuo fue reconocido por el referido facultativo, quien le apreció una extensa herida en la cabeza, varias contusiones en el mismo sitio e intensa contracción cerebral, siendo calificado su estado de grave.

Con la urgencia que el caso requería fué trasladado al Hospital de Jesús Nazareno, en donde a los pocos momentos se personó el digno y activo juez de instrucción don Antonio Camayo y Pascual, acompañado del médico forense don Faustino García Arévalo y Hijos y el escribano don Carlos García Lomar, empezando a instruir las oportunas diligencias.

Dicho individuo fué identificado por el referido facultativo, quien le apreció una extensa herida en la cabeza, varias contusiones en el mismo sitio e intensa contracción cerebral, siendo calificado su estado de grave.

Por los allí presentes fué identificado el lesionado, que resultó ser el vecino de esta ciudad don Antonio Fernández, de treinta y cuatro años de edad, casado y de profesión empleado.

Dada la gravedad de su estado le fueron administrados los últimos Sacramentos, falleciendo a las cuarenta y ocho horas de su ingreso en el Hospital, sin poder prestar declaración.

Se dice que se trata de un suicidio, creyéndose que el referido individuo se arrojó al tren mixto, en el sitio donde fué encontrado.

El referido médico forense don Faustino García Arévalo, acompañado del titular don Enrique García Rodríguez, practicaron la autopsia, encontrando lesiones mortales en la masa encefálica.

A la distinguida familia del fallecido evitamos nuestro sentido pésame y muy especialmente a su descendida viuda.

■■■■■ Produce grata sorpresa porque es un gran hotel a la moderna, inspirado por el sentido andaluz.

En cuanto ha sido posible, las expresiones de progreso prestan a contribución en esta clase de industrias adquieren carácter austero.

La comodidad nueva, representada por la calefacción, la refrigeración, los charcos de baño profusamente dotados de agua, se ha armonizado con la buena disposición y el excelente gusto de asta: las amplias salas de los comedores son de madera de castaño, pintada de negro, y enea; las esteras, de esparto, hechas en Granada; los techos, ostentan hermosos artesonados, construidos por el notable artista Alfonso del Rosal; la vajilla, pintada según el estilo del renacimiento, procede de la Cartuja de Sevilla.

Llama la atención un bellísimo patio andaluz, primorosamente decorado.

El comedor, seguramente el más hermoso de los hoteles de España, dispone de luz espléndida y ofrece a la vista el recreo de un hermoso jardín contiguo.

En este ha sido dispuesto un bello espacio para el baile, también de estilo andaluz.

Luminoso por la verja, con vistas a la calle, una terraza soberbia.

Los cuartos han sido dispuestos con toda clase de comodidades y exquisito gusto. Dadas la mayoría de ellos, sorprenden al viajero el panorama de la Sierra de Córdoba.

Se le ha concedido un nombre eufónico: Hotel Regina.

Sa diego don Santiago Jiménez, no ya secundado, sino contando en su empresa con la cooperación inteligente y decidida de sus hijos, es el industrial que ha concedido a Córdoba este hotel hermoso que para todos conceptos es de primer orden.

Para celebrar la inauguración, los señores de Jiménez invitarán a representantes de la Comandancia de Melilla y la reconquista del Rif, relacionándolas con el recuerdo de la pérdida de Ultramar.

De venta en la Administración del DIA

NOTAS DE BAENA

Víctima de cruel enfermedad falleció en su casa el día de los Santos (sólo era una santa precisamente) la preciosa y virtuosa señora María Cassani García, hija mayor de don Juan de Dios Cassani, secretario accidental del ilustre Ayuntamiento, por enfermedad del titular del mismo.

El fallecimiento, a pesar de ser espontáneo, porque ha sido larga la enfermedad, ha sido sentido por todas las clases sociales, por la caridad de la fiesta, por su trato afable y por las cualidades morales que adoraban su persona. Supo hacer el bien en todo momento.

La condición del cadáver fué una manifestación de duelo, justa correspondencia a los méritos de la bella y santa señora, cuyo fallecimiento hora con su padre y hermanos mucha parte de Baena.

El Corresponsal

## NUEVO LIBRO DE

## MOROS Y CRISTIANOS

IMPRESIONES DEL RIF

POR E. G. NIELFA

Trescientas páginas en cuarto.

Continua informaciones del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y la reconquista del Rif, relacionándose con el recuerdo de la pérdida de Ultramar.

De venta en la Administración del DIA

DIARIO DE CÓRDOBA, Avenida Quesada, Libre-

ria de Luque y Kiosco de Andrés Gracia.

Cinco pesetas el ejemplar.

Asperges d'Aranjuez sauce Remoulade, Poulet roti, Salade de zizou, Omelette en Surprise, Compote de pommes doux, Dessert assorties, Vinos de mesa, Champagne, licores, café y habanos.

Sentáronse a la mesa, con don Santiago Jiménez y sus hijos don Santiago y don Emilio, el director de *El Defensor de Córdoba* don Daniel Aguilera, el redactor del expresivo periódico don Victoriano Aguilera, el director del *Díario Liberal* don Eduardo Baro, el de *Córdoba Automovilista* don Francisco Quesada, el del *DIARIO DE CÓRDOBA* don Rafael Osuna y el redactor-jefe don Eugenio García Niella.

# GRAN TEATRO.

Compañía de Dramas y Comedias de RAMON GATUELLAS

GRANDES FUNCIONES PARA HOY MARTES 6 NOVIEMBRE 1928

A las 9 y 1/2 de la noche.—Despedida de la Compañía.—1.º Sinfonía.—2.º Sensacional estreno del discutido, vibrante y vigoroso drama en tres actos, del malogrado literato Luis Antón del Olmo, titulado MALA MADRE! Exitazo enorme en toda España. Estrenado por esta Compañía en el Teatro Español de Madrid.—Aviso: La Empresa advierte al público que esta obra pertenece al género realista, aunque la finalidad de sus escenas sea altamente moral y educativa.

EN EL AYUNTAMIENTO.

## La sesión de ayer

A las seis menos cuarto se reunió ayer la Corporación Municipal para celebrar sesión pública.

Presidió el alcalde interino don Juan de la Cuesta Moral y asistieron los tenientes de alcalde y concejales señores Gaerra, Zurbano, Mira, Pineda de las Infantas, Grande, Almazán, Gutiérrez Rávez, Sánchez Espinosa, Alfaya, Pérez Sánchez, Márquez, León, Castro, Hurtado Rojas, de Díos Moreno, Ruiz Palomino (don José y don Francisco), Duarte, Torres Torres, Cantuero, Luque Montero y Costi Cuesta, asistidos del secretario de la Corporación señor Carrero.

El presidente propuso que se perdonen los derechos del timbre a la empresa que ha de dar la corrida de toros con motivo de la inauguración del monumento al Gran Capitán.

El señor Grande solicitó un voto de confianza para el alcalde en lo que se refiere a la comida que ha de darse a los pobres con motivo de los mencionados festejos.

El señor Pineda de las Infantas dijo que se podía acceder a la proposición del alcalde pero sin que ello significara un precedente, aceptándose por unanimidad la propuesta.

El señor secretario dié lectura al Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar, fecha 29 del pasado mes de Octubre concediendo a todos los ciudadanos españoles facultad para exponer ante el excelentísimo Ayuntamiento, con la misma libertad que si fuesen concejales, quejas o reclamaciones de fáctiles municipales.

El señor secretario manifestó que ocupaba el número uno en la lista de los señores que habían solicitado hacer reclamaciones don Miguel Melisado, quien no compareció.

En vista de ello se le concedió la palabra a don Francisco Salinas Diéguez, quien ocupaba el número dos, quien había ocupado un escano dentro de la plataforma desde el comienzo de la sesión.

El señor Salinas solicitó que se proceda al cobro de los arbitrios que se adadan al Ayuntamiento referentes a impuestos de inquilinato, repartimiento vecinal y gremio de alcoholos, cuya cantidad asciende a 481.022'07 pesetas.

Comparación despues el anciano don Juan Rafael Hidalgo, quien dié lectura a una solicitud que eleva a la Corporación pidiendo que se aumente la jubilación que perciba por haber sido empleado de la Secretaría del Ayuntamiento.

Se reanudó el despacho del orden del día.

Fue designado el concejal señor Márquez para intervenir en los concursos y subastas que la Corporación celebra, en sustitución del fallecido recientemente don Antonio Escríban Ramírez.

Resultó elegido mediante sorteo supletorio para reemplazar al vocal asociado don Rafael Peñalver Romero, que ha presentado la renuncia del cargo, don Rafael Arroca Raya.

Se puso a discusión una moción de la Comisión de Fomento proponiendo la adopción de varios acuerdos relacionados con la alcantarilla construida en la plaza de Gonzalo de Ayora, que quedó interrumpida al final de la calle Reyes Católicos.

El señor Pérez de las Infantas dijo que aunque su nombre no figuraba en el dictamen, estaba identificado en su totalidad con el criterio expuesto por la Comisión.

Hizo historia del asunto y abogó porque se haga cumplir las Ordenanzas Municipales y la Ley Municipal.

Fue leído el detalle de las numerosas cuentas que figuraban en el orden del día y el señor Torres Márquez manifestó que se iba a proceder con elasticidad aprobando.

El señor Pineda de las Infantas hizo presente que en lo que se refería a las de Fomento, la Comisión había hecho la correspondiente comprobación, figurando los justificantes en las cuentas.

Añadió que había cuenta allí de hacia tres años y que él, al hacer la comprobación, no había observado nada que supusiera responsabilidad para ningún alcalde, pero que no obstante podía someterse el asunto a votación.

El señor Márquez se dió por satisfecho con las explicaciones del señor Pineda.

Fueron aprobados sin discusión todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

Se dió lectura a una moción de la Comisión de Abastos solicitando autorización para adquirir material con destino al Matadero y ejecutar algunas obras, y a otra firmada por el teniente de alcalde señor Sánchez Espinosa relativa a la fábrica que debe darse a una casa en construcción de la calle de Azorina.

Ambaras mociones pasaron a informe de la Comisión correspondiente.

El presidente levantó la sesión sin que hubiera sección de ruegos y preguntas.

## LOS MIL COLORES

Graña tintorería a vapor. Se tinte en todos los colores y se limpian al seco toda clase de prendas.

Trabajos garantizados en 24 horas.

Talleres: Alfonso XIII, núms. 9 y 11.

## ALMANAQUE DEL OBISPADO

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

# GRAN TEATRO

La compañía que dirige el notable actor Ramón Gatuellus estrenó anoche en nuestro primer coliseo la comedia en tres actos «El Abogado», original de Brionx y traducida del francés por Enrique López Alarcón.

La trama de «El Abogado» es muy complicada e interesante y en el acto final se descubre una historia de amor que desciende el enigma sobre el que gira la obra.

Al público agrado la representación y al final los actos tributó sinceros aplausos a los actores, quienes hicieron una admirable labor.

Distingüíose mucho Blanca Jiménez en el papel de Luisa Cedrés y los señores Gutiellus, López Alonso, Bejar y Raez. Los demás estuvieron discretos.

## Recuerdos de Feria

Lujoso álbum del acreditado fotógrafo don Francisco Montilla.

Contiene 100 fotografías y profusión de artículos, poesías y notas salientes de la última Feria de Ntra. Sra. de la Salud.

De venta en kioscos y en casa del editor, Victoriano Rivara, 4, al precio de 60 céntimos.

## DE SOCIEDAD

En los altos del Círculo Mercantil ha celebrado sesión la Junta de esta entidad, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez y con asistencia de los vocales señores Salinas Diéguez (don Francisco), Sánchez Cabrera (don Ignacio), Lorente Mateos, Salcines Espinosa, Martínez Cruz, Moreno Ámor, Ortiz Villegas, Márquez Muñoz y el secretario señor Martínez Ariza.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fue leída un oficio del gobernador civil trasladando la respuesta dada a la denuncia que formulara este organismo contra el estado de la Estación de Cercadilla. Manifiesta la Empresa que se ocupa en formular el oportuno proyecto de anexión de dicha Estación para ponerlo a la aprobación de la Cuarta división de ferrocarriles.

Dicha Junta quedó extensa, compliéndose de que por la empresa ferroviaria de Andaluces hayan sido atendidas sus justas quejas.

Acto seguido fueron leídas dos comunicaciones de la Comisión ejecutiva de la Confederación Gremial Española dando cuenta de que la Asamblea General 9.º Nacional de las clases Mercantiles había de efectuarse en Madrid en los días del 12 al 16 de los corrientes a invitado al organismo de Córdoba para que designase a los representantes que hubieren de tomar parte en las deliberaciones. El presidente expresó la conveniencia de que concurrense a dicho acto el mayor número de señores de los gremios federados dada la extraordinaria importancia de los asuntos a discutir.

La Junta acordó su principio que obtentase la representación del organismo su presidente señor Carrillo Pérez, manifestando los representantes de los gremios federados que, como sus respectivas directivas habían de reunirse para deliberar sobre el mismo asunto, ya ellas procuraran que todos los gremios enviasen sus delegados.

Seguidamente fueron sometidos a conocimiento del Comité los temas que han de ser objeto de deliberación en la Asamblea, que son:

Reforma del Reglamento de la Federación Gremial Española, Reforma Tributaria, Nuestra relación con los organismos internacionales, Cooperativas de consumo de funcionarios civiles y militares, Regularización de los alquileres para locales destinados a comercio o industria, Necesidad de elevar el nivel cultural de comerciantes e industriales para mejorar sus condiciones de defensa en las luchas económicas, Bases de tributación, Necesidad de la creación de un Banco Gremial, Política de abastos, Regularización de los impuestos municipales, El pensamiento Gremial en la política arancelaria, Creación obligatoria de Cámaras Gremiales, Comisiones mixtas del Trabajo en el Comercio, Venta ambulante y clandestinidad de vinos y Supresión de alquiler de contadores y rebaja en las tarifas de la Compañía de Gas y Electricidad.

La Junta estimó todos ellos de suma importancia y utilidad y acordó, a propuesta del señor Salinas Diéguez, que se solicite del pleno de la Confederación la modificación de la ley del descanso dominical, en su sentido de que sea cumplida por toda clase de establecimientos sin excepción ninguna o por el contrario se modifique por lo que respecta a los establecimientos de bebidas, toda vez que, permitiéndose la apertura en domingo de los bares, confiterías, cafés y restaurantes y exceptuándolos en ellos artículos de alcohol y comestibles, se establece una perjuicio para las tabernas y comercios de ultramarinos. Así fué acordado.

Por dos Bartolomé Benítez Medina y don Alfonso Marín León, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Juana Medina Rico, hija del notario de este Ilustre Colegio don Luis, para el acaudado propietario de Mestoro don Juan Benítez Medina.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el restaurante del Círculo de la Amistad.

La boda ha sido concertada para plazo breve.

## La Compañía de Ramón Gatuellus

Hemos recibido la siguiente atenta carta del admirable actor señor Gatuellus, que con gusto damos a la publicidad, por significar su reconocimiento de la justicia del público de Córdoba:

Sensor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Distinguido señor roto: Por medio de su periódico, etc.

Fé fe asistido en la Casa de Socorro.

Mordido por un perro

En la huerta de «San Pablo» un perro mordió al señor Manuel Arroyo Jaqueito, de diecisiete años, causándole una herida en la mano izquierda.

Fé fe asistido en la Casa de Socorro.

## LAS AGUAS DE LANJARÓN

Se expenden directamente desde el manantial.

Dirección: Balsaario y Aguas de Lanjarón, Avenida de Alfonso XIII.

LANJARÓN

## Niña herida

Varios niños se hallaban jugando en las afueras de la ciudad.

Los pequeños hicieron un columpio en la escuela de madera de un vallado, utilizando una cuerda.

Hallándose macerándose la niña de nueve años Mercedes Lara Ocaña se vino abajo una parte de la escuela, lesionando a la muchacha.

Fé fe asistido en la Casa de Socorro, donde se la apresaron y curaron diversas contusiones.

## armacia del Dr. G. Escrivá

PABLO, 3 y 5 (PLAZA DEL SALVADOR) Esmerada preparación de fórmulas y prescripciones.—Productos puros.—Herristería medicinal.—Aguas minerales.—Laboratorio de esterilización.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

## Supuesta estafa

El soldado de Caballería del regimiento de Sagunto Manuel Gómez Gutiérrez, asciendió en la Comisaría de Vigilancia a tener hecho un contrato con la casa fotografía «La Triana», de Sevilla, a que le hicieran una ampliación, pagando a plazos.

El representante en esta de «La Triana», Matías Besáez, era el encargado de cobrar las mensualidades y venía haciendo.

Pero el denunciante ha averiguado que ésta, desde hace algún tiempo, no paraba a la referida casa de fotografías, irriendo, por lo tanto, indebidamente y atendiendo cuando efectuaba la entrega de la placa de un día a otro.

Ganantes de piel seda gamuza abrigo e imitación Seta en las formas más nuevas y de mejor calidad LA SEVILLANA, precios de almacén.

## Arrollado por un autobús

Ayer, en la plaza de las Tejedoras, fue arrollado por el autobús número 4 el joven de veinte años Maestre Recio Trajillo.

El accidente pudo tener fatales consecuencias. Recio Trajillo quedó muerto debajo del vehículo. Pero sólo se produjo una herida en la mano izquierda, pues gracias a la intervención de su guardia municipal el autobús paró a tiempo.

Fué asistido el arrollado en la Casa de Socorro.

El chofer que conducía el autobús, José Sánchez Gallardo, fué detenido.

Ambaras acciones pasaron a informe de la Comisión correspondiente.

El presidente levantó la sesión sin que hubiera sección de ruegos y preguntas.

EN EL AYUNTAMIENTO.

## LA FEDERACION GREMIAL

En los altos del Círculo Mercantil ha celebrado sesión la Junta de esta entidad, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez y con asistencia de los vocales señores Gutiellus, López Alonso, Bejar y Raez. Los demás estuvieron discretos.

La trama de «El Abogado» es muy complicada e interesante y en el acto final se descubre una historia de amor que desciende el enigma sobre el que gira la obra.

Al público agrado la representación y al final los actos tributó sinceros aplausos a los actores, quienes hicieron una admirable labor.

Distingüíose mucho Blanca Jiménez en el papel de Luisa Cedrés y los señores Gutiellus, López Alonso, Bejar y Raez. Los demás estuvieron discretos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fue leída un oficio del gobernador civil trasladando la respuesta dada a la denuncia que formulara este organismo contra el estado de la Estación de Cercadilla. Manifiesta la Empresa que se ocupa en formular el oportuno proyecto de anexión de dicha Estación para ponerlo a la aprobación de la Cuarta división de ferrocarriles.

La Junta quedó extensa, compliéndose de que por la empresa ferroviaria de Andaluces hayan sido atendidas sus justas quejas.

Acto seguido fueron leídas dos comunicaciones de la Comisión ejecutiva de la Confederación Gremial Española dando cuenta de que la Asamblea General 9.º Nacional de las clases Mercantiles había de efectuarse en Madrid en los días del 12 al 16 de los corrientes a invitado al organismo de Córdoba para que designase a los representantes que hubieren de tomar parte en las deliberaciones. El presidente expresó la conveniencia de que concurrense a dicho acto el mayor número de señores de los gremios federados dada la extraordinaria importancia de los asuntos a discutir.

La Junta acordó su principio que obtentase la representación del organismo su presidente señor Carrillo Pérez, manifestando los representantes de los gremios federados que, como sus respectivas directivas habían de reunirse para deliberar sobre el mismo asunto, ya ellas procuraran que todos los gremios enviasen sus delegados.

Seguidamente fueron sometidos a conocimiento del Comité los temas que han de ser objeto de deliberación en la Asamblea, que son:

Reforma del Reglamento de la Federación Gremial Española, Reforma Tributaria, Nuestra relación con los organismos internacionales, Cooperativas de consumo de funcionarios civiles y militares, Regularización de los alquileres para locales destinados a comercio o industria, Necesidad de elevar el nivel cultural de comerciantes e industriales para mejorar sus condiciones de defensa en las luchas económicas, Bases de tributación, Necesidad de la creación de un Banco Gremial, Política de abastos, Regularización de los impuestos municipales, El pensamiento Gremial en la política arancelaria:

Creación obligatoria de Cámaras Gremiales, Comisiones mixtas del Trabajo en el Comercio, Venta ambulante y clandestinidad de vinos y Supresión de alquiler de contadores y rebaja en las tarifas de la Compañía de Gas y Electricidad.

La Junta estimó todos ellos de suma importancia y utilidad y acordó, a propuesta del señor Salinas Diéguez, que se solicite del pleno de la Confederación la modificación de la ley del descanso dominical, en su sentido de que sea cumplida por toda clase de establecimientos sin excepción ninguna o por el contrario se modifique por lo que respecta a los establecimientos de bebidas, toda vez que, permitiéndose la apertura en domingo de los bares, confiterías, cafés y restaurantes y exceptuándolos

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Los banqueros españoles han ofrecido al marqués de Estella apoyar económicamente la actuación del Directorio

El general Primo de Rivera ha manifestado que la Hacienda española tiene medios suficientes para desenvolverse. El Directorio estudia la cuestión de Marruecos. El general Sanjurjo ha llegado a Madrid. Continúa el procesamiento de Ayuntamientos a causa de las visitas de inspección. Ocho exconcejales de Orihuela han sido puestos en libertad

MADRID

En la Academia de Jurisprudencia

Discursan Bergamín y el marqués de Estella acerca de los problemas de España

El domingo, a las siete y media de la tarde, se verificó en la Academia de Jurisprudencia la sesión de apertura de cursos, asistiendo muchos académicos y numeroso público.

Tomaron asiento en la presidencia el marqués de Estella, el Obispo de Madrid-Alcalá, el general Weyler, el señor Bermejo, presidente de la Academia, y el presidente del Tribunal Supremo.

El señor Bergamín pronunció un discurso desarrollando el tema «Tribunales de Comercio».

Dijo que el año anterior expuso su concepto acerca de la responsabilidad ministerial y que había dado un consejo y hechas observaciones que no fueron atendidas.

Ello —continuó diciendo— hizo que se cesara la tormenta que ha alcanzado a todos, a buenas y a malas.

(Bienvenida sea la tormenta —exclama— si ha de ser beneficiosa hasta para aquellos a quienes no alcanzó el rayo)

Dospñez, dirigiéndose al marqués de Estella, se expresó en los siguientes términos:

Sia hablar del título ni del origen, el hecho es que ejerce el Poder con tales facultades que sólo existe la limitación de vuestra voluntad. Esto hace mayor nuestra responsabilidad.

España aguarda resolver asuntos importantes, como son los que se refieren al rastablecimiento de la autoridad que estaba maltrecha, al término de la guerra de Marruecos, al problema administrativo de España, si bien la cuestión africana puede estimarse resuelta al someterse le de Marruecos y la cuestión colonial, de tan difícil solución.

Si estas cuestiones tan fundamentales se resolvieren, yo declararé, sea quien sea víctima, que habré hecho una enorme patriótica.

El marqués de Estella se levanta a hablar, entre la expectación de la concurrencia.

Recoge las palabras pronunciadas por el señor Bergamín y se expresa en los siguientes términos:

El señor Bergamín ha dicho que acaso rayo alcance a quien no tenga culpa. Puedo asegurar ante la representación todos los sectores nacionales que las autoridades no alcanzarán a quienes no deba de alcanzar.

Es cierto que en la actualidad tiene anteños España graves problemas. Es que se refiere al de Marruecos apartándose para su solución todos nuestros esfuerzos humanos y pediremos el auxilio de la divinidad para cerrar esta llave mala.

La economía española no corre poligrafo, pues se cuenta con recursos suficientes para el desenvolvimiento de la misma.

Bidajoz.—Ha ingresado en la Cárcel el exalcalde de Villafanca de los Barrios Manuel García Domínguez, a consecuencia de la visita de inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento.

Finalmente declaró abierto el curso académico.

Tanto el señor Bergamín como el marqués de Estella fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

El general Primo de Rivera

El presidente del Directorio despachó con todos los encargados del despacho de los departamentos ministeriales.

Ricibió al Embajador de Italia y a los capitanes de los que tomar parte en el crucero de tanques.

# CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado ortopeda de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el Hotel de España y Francia, únicamente el lunes día 12 de Noviembre y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no nos hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los heridos. Miles de enfermos agracidos nos preguntan, infinitud de enunciaciones médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braugranas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado el 12 de Noviembre.

NOTA: Estará también en Sevilla el sábado día 10, en el Hotel Royal, y en Huelva el domingo día 11, en el Hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 12. Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. —Ojo en no ser engañados. —Se impone la verdad.

ADVERTENCIA: —Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero, siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero; debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hotelés por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Faé asistido de un balazo en el cuello, de pronóstico gravísimo.

Se teme que fallezca.

Los gitanes fueron detenidos por la policía.

Suicidio de un secretario de Ayuntamiento

Valencia.—Se ha suicidado el secretario del Ayuntamiento de Mazarrón.

Aunque se ignora los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución, se cree que no tiene relación con el desempeño del cargo que ejercía.

Alicante

Escasez de huevos. —Los concejales de Orihuela en libertad

Alicante.—Se nota gran escasez de huevos.

En los mercados se formaron largas colas en los puestos donde se expende el artículo.

El juez militar que estudiaba en la causa que se sigue contra el Ayuntamiento de Orihuela, ha decretado la libertad de ocho exconcejales que estaban recluidos en el castillo de Santa Bárbara.

Solo quedan en este el expresidente don José Martínez Arenas, el exconcejal José Escudero y el exalcalde Manuel Canals.

Los libertados son seis conservadores, un republicano y un obrero.

A la salida del castillo les esperaban sus familias y en unión de éstas marcharon todos por la tarde a Orihuela.

Palma de Mallorca

Un aeroplano de aluminio

Palma de Mallorca.—Procedente de Nápoles llegó a esta capital un aeroplano de aluminio que invirtió en el recorrido seis horas.

Los aviadores continúan el viaje a Barcelona, desde donde marcharán a Madrid con el objeto de efectuar vuelos con pasajeros.

Huesca

Un orangután

Huesca.—En la sierra de Campanario, entre los pueblos de Palomar y Meuchas, los campesinos se han visto sorprendidos por la presencia de un orangután.

Se ha organizado una batida para cazar al animal.

Críese que se haya escapado de algún circo o de alguna casa de fieras.

Durante la noche anterior un grupo de campesinos se encontró al orangután, pero no le pudo dar caza porque huyó, internándose en la sierra.

Lugo

Otro Ayuntamiento a la cárcel

Lugo.—Comunicó del pueblo de Castro Rey que con motivo de la visita de inspección llevada a cabo en aquél Ayuntamiento, han sido detenidos y encarcelados el alcalde, el secretario y el diputado actual.

EN LOS DISTINTOS SECTORES DE ESTE TERRITORIO HA OCURRIDO LAS SIGUIENTES MOVIMIENTOS:

EN QUEBDAN UNA COLOMNA MIXTA REALIZÓ UN PASO MILITAR A TIFRAUZI, LLEVANDO UN CORVY.

UN BATALLÓN DE INFANTERÍA HIZO UNA MARCHA TÁCTICA, LLEGANDO HASTA TISIAGAR.

CONTINUÓ EN ESTO SECTOR LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS EN LA CARRETERA DE KANDUSSI Y EN LA AGUADA DE BARKINA.

EN EL SECTOR DE TALESIT SE LLEVÓ UN CONVOY DE VIVIENDAS Y AGUA A TIZZI AZA PRINCIPAL Y BOUTIFIT.

NO REALIZARON VUELOS LAS ESCUADRILLAS DE AVIACIÓN A CAUSA DEL MAL TIEMPO.

ZONA OCCIDENTAL: SIN NUEVEDAD.

## PROVINCIAS

Valencia

CUADRILLA DE LADRONES DESCUBIERTA

Valencia.—La benemerita del puesto de Ayora ha descubierto a una cuadrilla de ladrones que tenía sembrado el terror en los pueblos de la comarca y en la línea ferroviaria.

EN UN REGISTRO VERIFICADO EN LA CASA DONDE SE ALBERGABAN LOS LADRONES SE EXTRÓ UN VERDADERO ARSENAL DE OBJETOS PROCEDENTES DE ROBO.

FAZON DÉTENIDOS ANTONIO BERAAL Y CONCEPCIÓN PÉREZ.

LA GUARDIA CIVIL CONTINÚA HACIENDO PESQUÍAS PARA DETENER AL RESTO DE LA CUADRILLA.

RÍA ENTRE GITANOS

Valencia.—En un café situado en la calle de Serranos discutían acaloradamente dos gitanos.

EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO INTENTÓ ECHAR A LA CALLE A LOS QUE SEÑALAN, PERO EN EL MISMO MOMENTO UNO DE LOS GITANOS DISPARÓ UN REVOLVER, PRODUCIÉNDOLE UNA HERIDA A UN JOVEN QUE SE HALLABA TAMBÉN EN EL ESTABLECIMIENTO.

EL OTRO GITANO TAMBIÉN HIZO VARIOS DISPAROS SOBRE SU CONTRIBANTE, QUE POR FORTUNA NO HICIERON BLANCO.

EL JOVEN HERIDO FUÉ CONDUCIDO A LA CASA DE SOCORRO, DONDE DIJO LLAMARSE MAURICIO CAMPOS.

## EXTRANJERO

Record de velocidad

Nueva York.—El aviador William ha batido el record de la velocidad volando a docecientas sesenta y seis millas por hora.

EDICTO

Don Francisco Fernández Murcia, Juez accidental de primera instancia del Juzgado del Distrito de la Derecha de este capital,

HAGA SABER: Que en este Juzgado y por la Secretaría del que resguarda se sigue expediente de subasta voluntaria a instancia de doña Encarnación Ruiz Molina y hermanos en el casal y por providencia de esta fecha se manda sacar a pública subasta el molino harinero sombra de San Antonio, sito en el río Guadaluquivir, cercano a esta ciudad en precio de veinte y cinco mil pesetas y bajo las condiciones que se expresan en el pliego de la misma, que en su anexo de los títulos de propiedad quedan de manifiesto en la Secretaría del Infrascrito, donde podrán ser examinados por los licitadores, de nuevo de la mañana a una de la tarde, habiéndose establecido para el acto el día doce de Noviembre próximo, a las diez, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito calle Góngora número.

DADO EN CÓRDOBA A VEINTIENAS Y CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES

Francisco Fernández —El Secretario.

Licenciado Pedro Fernández Pintado.

Comandancia de Caballería de la Guardia Civil

EL DÍA 10 DEL ACTUAL, A SUS DIEZ HORAS, TENDRÁ LUGAR LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA,

EN EL CUARTEL DE ESTA COMANDANCIA, DE DOS CABALLOS DE DESCHEJO DE LA PLATILLITA DE LA MISMA, SIENDO DE CUENTA DEL COMPRADOR LOS GASTOS DEL ANUNCIO Y VENTA PÚBLICA.

CÓRDOBA, 1.º DE NOVIEMBRE DE 1923 —

EL PRIMER JEFE, Cayetano Iglesias.

## Interesa saber

Que en la Droguería de Yepez, Conde de Cárdenas, 21, se acaban de recibir grandes partidas de

CARBUR DE CALCIO

SULFATO DE COBRE INGLÉS

SOSA CAUSTICA

ZOTAL

A precios sumamente reducidos.

## 4º Regimiento de Artillería Pesada

EL PRÓXIMO DÍA 12, A LAS 11 HORAS, SE

VERIFICARÁ LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, POR

PUJAS A LA LLANA, DE UNA YUGA Y UN CA-

BALO DE DESCHEJO EN EL CUARTEL DE SAN RA-

FAEL QUE OCUPA ESTE REGIMENTO.

CÓRDOBA, 2 DE NOVIEMBRE DE 1923 —

EL COMANDANTE MAYOR.

IX aniversario del señor

**D. RAFAEL GOMEZ Y VISO**

R. I. P. A.

El aniversario solemne que se celebra el día 7 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicado a sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa, madre y demás familia, suplican a sus amigos lo

excomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

## RESTAURANTE CERRILLO

Plaza de Cánovas, 2 y 4. —Córdoba

— SERVICIO ESMERADÍSIMO A LA CARTA —

CUBIERTOS ESPECIALES.

Para almuerzo. Se sirven cubiertos

compuestos de tres platos, pan, vino y postre a 3 pesetas. — Para cena. Se sirven

cubiertos, compuestos de sopas, tres platos, pan, vino y postre, a 3'50 pesetas.

Gran variación de tapas en el Restau-

rant por el consumo de vino.

CONSTRUCTORES CAL BARATA

Se venden de tres a cuatro vagones,

A una BUENA MADRE no le BASTA con DARLE BUEN ALIMENTO a su HIJO; QUIERE DARLE



## EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

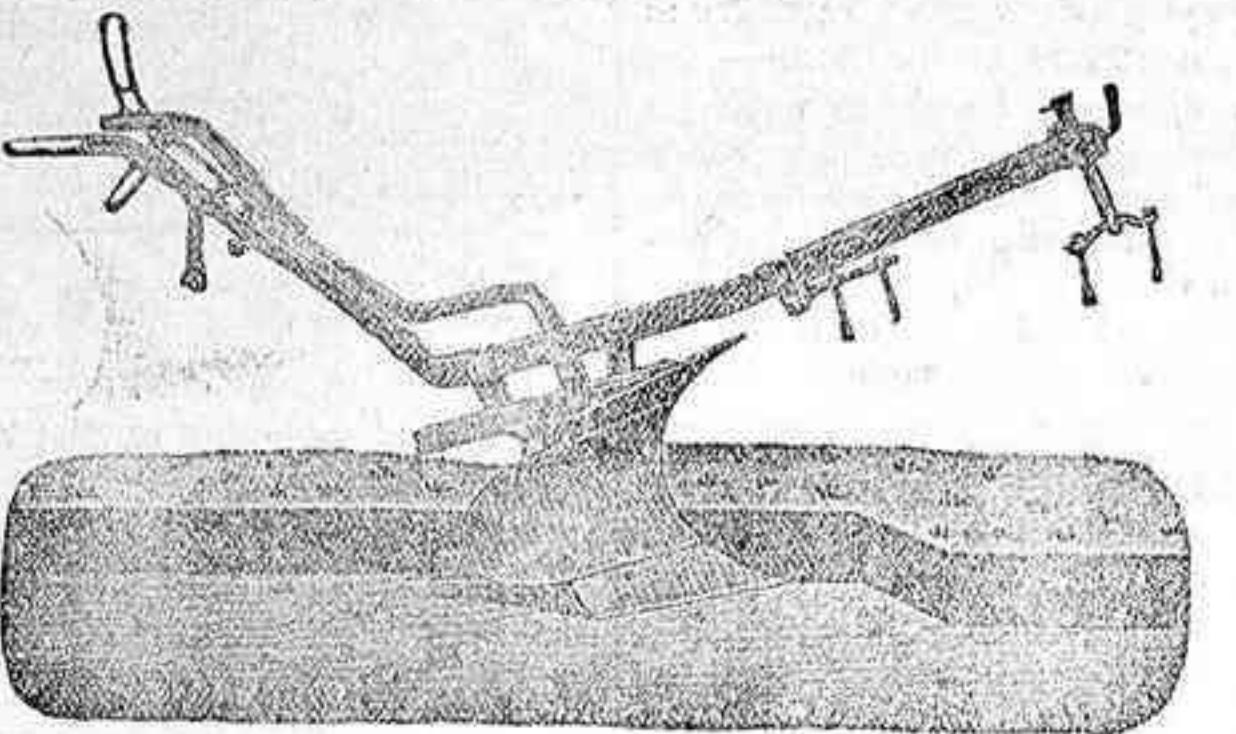
Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consulte usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósitos en Córdoba: Viuda de Esteban Gómez Matco, Plaza de Sagasta, 1 y don Abel Jiménez, calle Sánchez Guerra, 1 al 4.

➡➡➡ Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, número 62, Madrid ⏵⏵⏵

### 3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALÍ",



Su ligera tracción, AHORRARA YUNTAS.

Su perfecta labor, AUMENTA LAS COSECHAS

Su excelente material, AMORTIZA PRONTO su COSTO

■ VENTA EXCLUSIVA ■

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª

20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

### COLONIA JOYAS DE ESPAÑA



Los sobres de Polvos Peonia son los mejores, más perfumados y sólo cuestan 25 céntimos en todos los Establecimientos.

MARYCEL. — BARCELONA

Quimera de Oro  
JABON DE MODA. — MARYCEL

### MARCOS

Alemanes vendemos en Billetes que son los que circulan en Alemania. Remitimos libre gasto de Correo. Por

10 posetas 10 millones  
20 » 20 »  
50 » 50 »

Una colección completa de Marcos Alemanes desde 1 Marco Billito hasta el billete de Un Millón más una moneda de 200 Marcos por 8 pesetas. Interesante colección de 100 billetes todos diferentes emitidos por los Ayuntamientos de todas las ciudades Alemanas, por 10 pesetas.

100.000 Coronas Austriaicas por 18 pesetas. Remitirnos el importe de su pedido por giro postal o en sellos de correo dentro una carta certificada.

Dirigirse: Italo Comercial, S. A.

Casa de Cambio

Rambla Santa Mónica, 33. Barcelona

LO IGNORA V. QUIZAS?

### CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS se curan rápida e instantáneamente con Pomada IRIS. Una peseta cajita. Farmacia del Doctor Villegas.

### URINARIAS

Cura infalible, en breves días y sin molestias, de la blenorragia, gonorrea, gata militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los

### Uacetots Collazo

GRATIS, remito dos interesantes libritos y muestra de

### AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalo: A. García Apartado 662. Madrid.

TIERRAS. Se vende una suerte de tierra de 35 fangas, situada en el 2º ruedo de esta capital, al pago del Campo de la Verdad y próxima a la casilla del Telégrafo. Para tratar en la calle Realje, 66, (despacho) de 5 a 7 tarde.

Granadas superiores (por cientos), se venden en la Granja Eulalia conocida por Huerta Astillera, horas de venta de 10 de la mañana a 4 tarde.

### GARCIA HERMANOS

Marmelistas Escultores

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a bulto, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mámoles.

Presente sin competencia y especiales para los marmelistas.

AGUSTIN MORENO, 108. — Córdoba.

### Propietarios y parrocos

Asegurad a sus criados y obreros, cocheros, carreiros, choferes, de los Accidentes del trabajo, incluyendo la herida y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA. A que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tenga, a primas equitativas restando al patrono la responsabilidad que la Ley le impone. Seguros contra incendios. Seguros de transportes marítimos, de paquetes por ferrocarril y seguros de vida.

Organización en toda la provincia. Subdirector Antonio Conrotto y Barbero. Oficinas en Córdoba. Plaza del Angel, 8. (San Hipólito).

Bujas y velas de todas clases

E. Berná. Alcolea. Depósito en Córdoba. POZO. Reloj, 1. Teléfono 100.

### COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS  
SALES DE MEDIANA  
DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTA EN UN  
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3ptas.  
Caja IDEAL para 16 purgas 0.50

### Menstruaciones difíciles

#### Mala Circulación - Artritis

Cuando las pérdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando se la aproximación, lo mismo experimenta ciertas molestias características: llamas de calor al rostro, vértigos, debilidades, sudores, tensión de vientre, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, vómitos, pensamientos tristes, insomnios, pesadillas, conviene tomar precauciones. La sangre está alterada, pobre o cargada de impurezas, la circulación se hace mal, aparecen desórdenes nutritivos y el organismo se descompone. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo médico aconseja, hasta en los casos más rebeldes, el regulador más poderoso y más apropiado de las funciones uterinas. El

### DEPURATIVO RICHÉLET

cuyo uso regular durante los períodos críticos procura a las mujeres menstruaciones normales, en cantidad y en duración, disminuye el dolor, suprime la leucorrhea, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales. La potencia de ese remedio se manifiesta aún con más rapidez, y siempre con toda seguridad, en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones varicosas (varices, hagas, varicosas reumáticas, plebitis), las enfermedades de la piel, (sarpiñuelos, graus, herpés, eczemas, psoriasis, impétigo) y en todas las manifestaciones sifilíticas hereditarias o accidentales.

Edad crítica Arterio Endovenosa

Cada frasco se acompaña de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías Laboratorios RICHÉLET, 16, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

De venta en Córdoba: Drogería de don Francisco Yopos.

### Ojos

No se lamenta V. de tener sus piés destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su inercia. El que tiene 1. cosa súcia es por que no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gato o durezas es por que no usa el patentado GUENTO MÁGICO que en tres días los extraña totalmente. Pídale en farmacias y droguerías a 1.50. Por correo 2 ptas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, nº 4. — Madrid.

### FERNANDO GUIJO DENTISTA

GONDOMAR, sin número.

### UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA

ES LA PRESERVACIÓN

del Mal de Garganta, de las Rongueras, los Ronquidos, los Consipidos, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO

de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO

para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISSIMA:

PEDIR, EXIGIR, en todas las Farmacias

Las Verdaderas Pastillas VALDA

que se venden únicamente

EN CAJAS

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Formula:

Menthol 0.002

Eucaliptol 0.0005

Acuac-Goma

Casas. Se venden varias en villa, pista, de campo y solares, ríos disponibles para comprar, tener sobre, etc.

Fincas. Traspaso. Se hace desde el día 14, año XII, num. 45, propio para establecimiento en la villa. También se vende mostrador, bistriz y locales, propios para platería. Darán razón de 44. Córdoba.

Desde el día 15, año XII, se arrienda casa para informar de la sienda «La Consejera». Su dirección es Sánchez Peña, 4.

Matrimonio. Inicio sin buenas referencias. Ramírez de Arellano, 7. Academia Torres.

Licencias de uso de Armas y de Caza. Se gestiona la adquisición con la mayor facilidad en la agencia de negocios y litigios Clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estévez, establecida en la calle Carbonell y Morand, 3 (antes Cister). En la misma casa se venden varios muebles de madera.

CHACINA. Especias para matanza y pimentón dulce, cítrico, etc. Los garantiza la CASA CASTILLA, de la calle Cristo y Batán, 2.

Ferretería y Cuchillería. María Cristina, 19. Estufas para calefacción por petróleo, limpio y económico, modelos desde 65 pesos adelante.

ANUNCIO. Se compran palomas zuritas. Santa Lucía, 1. José Muñoz.

Se vende estantería metálica escaparate cristalino de luz; todo nuevo. Informes, Gutiérrez de la Torre, 24. Córdoba.

Pérdida de un perro podenco falso, bien envuelto que se perdió por PALOMO. A quien lo haya encontrado que lo entregue en la casa núm. 49 de San Pablo y se le gratificará.

Lotería núm. 4. — ALFONSO XIII. HAY BILLETES DE NAVIDAD. Se sirven de todos los sorteos.

Ciruelas pasas superiores a 90 centavos el kilo en el almacén Francisco Martínez, Armas, 5.

Si quiere tomar buen café, haga compras en la calle Armas, 5, de Francisco Martínez, se convencerá.

PERITOS AGRICOLAS. Se inaugura el 15 de Septiembre próximo el curso de preparación para ingresar en la Escuela Grancía en la primera convocatoria, con las mayores garantías de instrucción, Preparación y repasos para otras escuelas. Bachillerato. Idiomas: alemán, inglés, francés, italiano. Internado inmejorable. Pidámoslo a don Alfredo Navarro, teniente coronel del Ejército, Director de la Academia Naval de Leiva Aguilar, 8.

Hejalatería de Hijo de A. Colino. Avenida de Medina Azahara, 11. Edificio a continuación del Cuartel de Artillería y adosado a la Fundación La Cordobesa. Teléfono 567. Córdoba.

Gran exposición y venta, de 7 mañana a 12 de, de depósitos para aceras, desde 1 a 500 metros, y de toda clase de artefactos para mazas, aceros. Cantaros aluminados y de todo tipo. Baños de todas clases y cuarto se relaciona la industria de hejalatería.

Hallazgo. En la finca Oirete se perdió un gallo negro. La persona que lo encuentre se lo entregará en la misma finca.

Medistela. Se ofrece una clase de raciones para perros y gatos. Precios económicos. Calle 11, Córdoba.

Se venden varias casas para alquiler, viviendas, viviendas puebleras, desvanes y garajes semi-nuevos con tablero de mármol. Ramón Barrios, 13. Córdoba.

Se admiten pilotos. Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado. En la misma calle tiene almoneda.

Se venden siete barriles para aceites, con cuadra fangas, en la calle Arroyo de San Lorenzo, 11. Córdoba.

Señora. Se ofrece para cavar flores, para raspar, para asistir a matrimonio o señora sola, o para cazar. Darán razón, Romero, 16.

Arrendamiento. Se hace de unos solares sus fangas, propios para almacenes, garajes y industria, pidiendo obra a gusto del artista, en la calle Reyes Católicos, esquina a la Doca de Octubre. Para tratar en la misma, a 12 y de 3 a 5.

Alma de cría. Primera, leche fresca ofrecido para paquetes por ferrocarril. de la capital, Razón, calle Isabel II, 22, núm. 11. Córdoba.

Se componen todo clase de mazas, 8 y 10. — El Pensamiento.

Licencias de caza y de uso de armas.

En las oficinas del Agente de Negocios se vende y se arrienda el establecimiento de Clases Activas y Pasivas de don Mariano Vázquez Espino, gestor, con una gran actividad y muchos horarios, la adquisición de la misma, tanto para los señores residentes en esta capital como para los de todos los pueblos de la provincia.

Informes: Calle Carniceros, núm. 6. Horario 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Arrendamiento. Encuentra la Hacienda de Los Mozos o del Despacho compuesta de olivar, encinar, monte bajo, casa de reyes y de labor. Para tratar en la misma, de 2 a 6 de la tarde.

Medias y calcetines. Se hacen a máquina a la medida, de buena calidad y a precios económicos. Se ha trasladado de la calle Don Bolognesi, 96, a la de Pilero, 1, bajo.

Fajas Higiénicas. Llamamos la atención del público para que se confunda esta casa con otras que se anuncian con la confusión de estas fajas y que se venden para la curación de enfermedades del sistema digestivo y premiadas con este objeto por el premio a la Exposición Regional.

EX HACIENDA A MEDIDA. No hacerse engañar. Leonor Vázquez de Corredor, 5. — CÓRDOBA.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES. Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones son los siguientes:

Graso cribado . . . . .	5,50 ptas qq.
Graso doble cribado . . . . .	6,00 . . . . .
Avellanado graso (especial para fábricas) . . . . .	5,00 . . . . .
Antractita galita . . . . .	5,50 . . . . .
Antractita doble cribada . . . . .	6,00 . . . . .
Cok metalúrgico . . . . .	6,00 . . . . .